



Gobierno de la Ciudad de México

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas

**ACUSE**

Ciudad de México, a 05 de abril de 2021

Oficio número: HCB/CDMX/DG/DAF/ /2021

C.P. ERIC FRANCISCO ROSALES TOVAR  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.



En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de marzo de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA Y

*[Firma manuscrita]*  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO



011

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.  
C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA.- SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.









Gobierno de la Ciudad de México

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas

# ACUSE

Ciudad de México, a 05 de abril de 2021

Oficio número: HCB/CDMX/DG/DAF/ /2021  
- - 0027

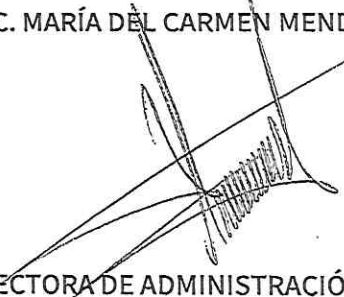
MTRA. YESICA LUNA ESPINO  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E



En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de marzo de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ

  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO



C.C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA.- DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
C.C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.





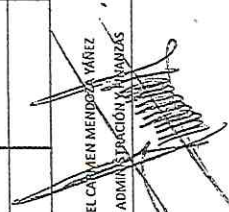


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE MENSUAL DE OBRA PÚBLICA COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N°	PARTIDA PRESUPUESTAL	FECHA Y NÚMERO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EN LA QUE SE AUTORIZÓ	N° CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE OBRA PÚBLICA	TIPO DE ADJUDICACIÓN		VALOR DEL		FRACCIÓN DEL ARTÍCULO
						INVITACIÓN RESTRINGIDA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CON IVA	SIN IVA	
<b>NO APLICA</b>										
Total	\$									FECHA
	Montos Autorizados	Adjudicación Directa	\$							5/4/2021
		Invitación Restringida	\$							

  
 LIC. MARIA DEL CARMEN MENDOZA YÁREZ  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas

ACUSE

Ciudad de México, a 05 de abril de 2021

Oficio número: HCB/CDMX/DG/DAF/0010800/2021

0010800

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN  
PRESUPUESTARIA, CONTROL Y  
EVALUACIÓN DEL GASTO  
PRESENTE



con 3 hojas

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de marzo de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO



C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.  
C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas

**ACUSE**

Ciudad de México, a 05 de abril de 2021

Oficio número: HCB/CDMX/DG/DAF/ /2021

ARQ. MYRIAM URZUA VENEGAS  
SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS  
Y PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

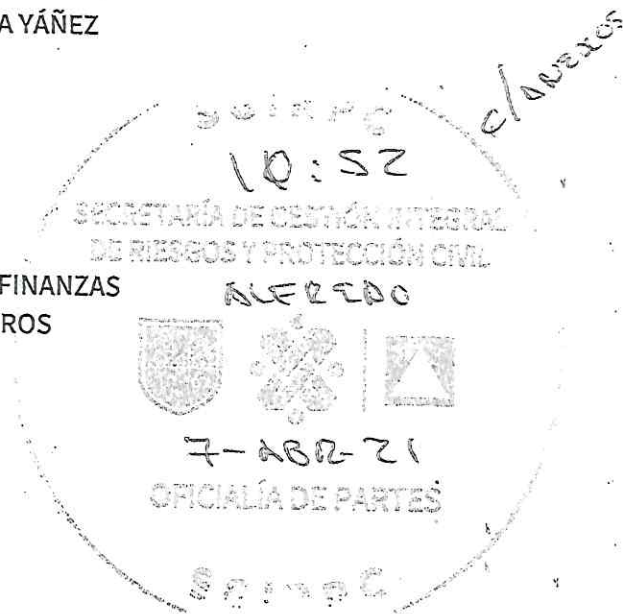


En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de marzo de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ

*[Firma manuscrita]*  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO



- C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
- LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.
- C.P. ERIC FRANCISCO ROSALES TOVAR. - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO





